

Mora Agustín, Hda. Santa Inés, Tepexi.	Ruiz Joaq., H. S. Miguel Dorantes, Acatzinco.
Mercenario Ant.º, Hda. Champusco, Atlixco.	Romero Alejo A., Hda. S. Antonio, Tepexi.
Mendizábal Fern.º F., Hda. Costocan, Huejotz.º	Rivadenebra Ed.º, Hda. Tlacoxtalco, Atlixco.
Matienzo Andrés, Hda. S. José Munive, »	Rivero de Río Carnero, Hda. Portezuelo, »
Méndez Agustín, Hda. S.ª M.ª Costocan, »	Rodiles Guillermo, Hda. S. Lorenzo, »
Montaño Ag., Hda. Cuatlapanga, Tlahuapan.	Romano José y C.ª, Hda. El Volcán, »
Mier y Celio Dolores, Hda. Apapasco, »	Roldán Gabriel, Hda. S. Felipe, El Verde.
Meléndez N., Hda. Vista Hermosa, Texmelucan.	Rule Francisco, Hda. S. Simón, Texmelucan.
Necochea Juan P., Hda. Otzompa, Tecali.	Soc. Sánchez Garito, H. Apetlachica, Cholula.
Nava Gregorio, Hda. de Tula, Tepexi.	Soto Guadalupe Y. de, Hda. Morillotla, »
Noriega Florencio, Hda. S. Agustín, Atlixco.	Solana Eulogio, Hda. Mecapalco, Teziutlan.
Noriega Sánchez y C.ª, » » »	Sánchez Francisco, Hda. Chignautla, »
Noriega Iñigo, Hda. Ixtlahuacan, Tlahuapan.	Sexma Amalia, Hda. Torija, Tecali.
Nájera Miguel, Hda. S. Miguel, Texmelucan.	Salazar Manuel P., Hda. Capulac, »
Ortiz Borbolla Hnos., Puebla.	Sociedad Agrícola, Hda. Chilac, Tehuacan.
Otaolaurruchi Antonio, Chalchicomula.	Sociedad «Miguel Correo», Hda. »
Osorno Manuel, Hda. S. Bernardino, Libres.	Sesma Joaq., Hda. S. José Ovando, Hopalucan.
Orando Eduardo, Hda. Temextla, »	Sánchez Test.ª, Hda. S. Juan Sosa, »
Ortiz Barbollo J., Hda. El Rincón, Nopalucan.	Sesma Ramón, Hda. S. José Ozumba, »
Olvera Juan, Rancho Amoltepec, Tomatlan.	Saldaña Rafael, Hda. Coatzigo, Tepexi.
Pérez Rafael, Hda. La Laja, Acateno.	Sánchez Ambrosio, Hda. El Rosario, »
Pérez Félix, Hda. Cuacualoya, Cholula.	Sela Alejandro, Hda. S. Lucas, Huejotzingo.
Pérez y Martínez Juan, Hda. Xoxtla, »	Sela Eduardo, Hda. S. Damián, »
Páez M.ª, Rancho Huecapan, Chalchicomula.	Saviñón Bartolomé, Hda. S. Cristóbal, »
Pardo Fernando, Hda. Balvanera, Tecali.	Tamariz Mellado Francisco, Hda. Sta. Catarina, Cholula.
Palacios Juana, Hda. Sta. Rita, »	Tejeda Ignacio, Hda. Tlazoacoalco, Libres.
Pacheco Luis, Hda. S. Miguel, Tepeaca.	Teruel de Haro Carolina, Hda. Soto, »
Pérez Díaz Franc.º, Hda. S. Nicolás, »	Trápaga Ant.º S., Hda. Tilapa, Tehuacan.
Palacios Crisanta, H. S. José Zahuatlán, »	Tamariz Bernardino, Hacienda S. Bartolomé, Acatzinco.
Pinzón Aureliano, Hda. El Cristo, Atlixco.	Tamariz Carolina, Hda. S. Jerónimo, »
Portal R., Rancho de la Trinidad, Huejotzingo.	Torreblanca Rosa, Hda. S. Marcos, Tepeaca.
Pérez Félix, Hda. Sto. Domingo, »	Traslosheros Fran.º, Hda. Ojo de agua, »
Portal José M.ª, Rancho Tomalintla, »	Traslosheros José, Hda. Vicencio, »
Presno Marcelino G., Hda. Guadalupe, »	Téllez Manuela, Hda. El Rosario, Tepexi.
Quiroz Rafael, Hda. S. Pedro, El Verde.	Tepehua Gaspar, Hda. S. Felipe, Texmelucan.
Rivera José, Hda. Sta. María, Puebla.	Téllez Corona Franc.º, Rancho Jaguey, »
Rosete y Oropeza Alberto, Rancho S. Miguel, Puebla.	Urdapilleta Natividad, H. Sta. Cruz, Cholula.
Rosete y Oropeza A., Rancho Posadas, »	Villegas Quirino, Hda. Paxta, Teziutlan.
Ruiz Costa Manuel, Rancho Noriatenco, »	Vázquez Miguel, Hda. Buenavista, Cholula.
Ruiz de Posadas Guadalupe, Rancho de Jesús, Puebla.	Villegas Ana María, Hda. Techachalco, Libres.
Rivero Ignacio, Rancho S. Juan, Cholula.	Vélez Gil Eladio, Hda. Tepalcayuca, Tecali.
Rosas Santiago, Hda. S. Martinito, »	Viveros Antonio, Hda. El Pino, Tepeaca.
Rovira Rosario, Hda. Jalpan, Huauchinango.	Vélez Carlos, Hda. S. Mateo, »
Rivero é hijos Ign.º, Hda. Texmelucan, Libres.	Vélez Gil Miguel, Hda. S. Felipe, »
Ramírez de Reyes Luz, Hda. S. Nicolás, »	Velasco Dionisio, Hda. Jaltepec, Chietla.
Ramírez Gabriel Test.ª, Hda. Textitlan, »	Velázquez Tomás, Hda. Cabrera, Atlixco.
Reyes Benigno, Hda. El Rosario, Cuyoaco.	Valentín Ceferino, Hda. Tezayuca, »
Rayo Miguel, Hda. S. Mateo, Amozoc.	Vázquez Germán, Hda. Coapilco, Huejotzingo.
Rocamora Vda. de, Hda. Sta. Cruz, Tehuacan.	Zorrilla Man., Hda. Tierra Nueva, Teziutlan.
Romero Antonio, Hda. Carrizal, »	Zamacona Manuel, Hda. Tepepa, Cholula.
Rosas Santiago, Hda. S. José Capula, Tepeaca.	Zepeda Nic.ª C. de, Hda. Tocatzingo, Amozoc.
Ruiz Mateo, Hda. Sta. Cruz Calderón, »	Zepeda M.ª J., Hda. S. Diego Arias, Tepeaca.

HISTORIA DE MÉXICO, por Zamacois.—R. DE S. N. ARALUCE, CALLEJÓN STA. INÉS, 5.—MEXICO

ESTADO DE QUERÉTARO

I. *Situación geográfica, límites y extensión territorial.* — Al centro de la mesa central mexicana y prolongándose de NE. a SO., entre los Estados de Hidalgo al E. y Guanajuato al O., se encuentra la pequeña pero interesante región que constituye el Estado de Querétaro, notable por muchos conceptos en la Historia de México y de gran importancia económica por su riqueza agrícola y minera. Al NE., en el Distrito de Jalpa, parte límites con San Luis Potosí, mientras que al Sur termina el Estado en ángulo agudo, cuyo vértice toca los Estados de México, Michoacán y Guanajuato. Su área mide 9.215 kilómetros cuadrados, lo que lo pone en el 25.º lugar entre todos los de la República.

II. *Orografía é hidrografía.* — La Sierra Madre oriental ocupa todo el territorio del Estado, y excusado es decir que el suelo es sumamente escabroso y accidentado, con algunas alturas notables como las de Mastranto, Ahuacate, El Gallo, Peña de Bernal y Muitejí. No obstante, hay algunos valles y cañadas muy fértiles, aunque de pequeña extensión.

Los ríos principales de Querétaro son el Ayutla, el San Juan, el Querétaro, el Tula, el Lerma, Huimilpa, Extorax y el Moctezuma, este último bastante caudaloso. Poco servicio prestan á la agricultura, porque en la mayoría de los casos corren sus aguas por el fondo de las barrancas y resultan inútiles para el riego.

III. *Clima y producciones.* — El clima de Querétaro es templado y seco, á excepción de algunas comarcas muy bajas donde la temperatura es elevada, y se producen la caña de azúcar y el tabaco. En general es muy sano, pero la escasez de lluvias perjudica frecuentemente las cosechas.

Los productos naturales son muy variados, como veremos al tratar de su agricultura y minería: la fauna muy rica, no sólo en ganados sino también en aves, peces, reptiles y cuadrúpedos, entre éstos algunos carnívoros como leopardos, jaguares, tigrillos, lobos, zorros, etc.

IV. *División política y población. Historia. Gobierno. Rentas Públicas.* — Hállase dividida esta entidad en seis Distritos, que son: Querétaro, Jalpan, Toliman, Cadereyta, San Juan del Río y Amealco, subdivididos en 18 municipalidades, con el siguiente número de habitantes:



D. FRANCISCO GONZÁLEZ COSÍO
Gobernador del Estado de Querétaro

Querétaro	80.697 habitantes.
Amealco	21.359 »
San Juan del Río	41.077 »
Cadereyta	24.312 »
Toliman	27.320 »
Jalpan	33.786 »

TOTAL. 228.551 habitantes.

Este número de habitantes arroja para Querétaro una densidad de población de cerca de 25 individuos por kilómetro cuadrado.

Encierra este Estado para la Historia de México terribles pero gloriosos recuerdos. En su capital se produjo una de las primeras conspiraciones en favor de la Independencia; en ella se ratificó en 1848

el desastroso tratado de paz con los Estados Unidos del Norte, y en la misma tuvo desenlace el cruento drama de la invasión francesa, con el fusilamiento del emperador Maximiliano. Esta víctima de la política ambiciosa de Napoleón III, fué ejecutada en el Cerro de las Campanas, al frente de Querétaro, en unión de dos generales mexicanos, fieles á su extraviada opinión imperialista, que los arrastró á tan desgraciado fin. Un sencillo monumento en el Cerro de las Campanas indica el lugar de la ejecución y recuerda aquella fúnebre fecha: 19 de Junio de 1867.

El gobierno del Estado reside en su capital, la ciudad de Querétaro, hallándose el Poder Ejecutivo en las expertas manos del Sr. Ingeniero D. Francisco González Cosío, que gobierna hace tiempo con patriotismo, honradez y talento poco comunes. Nació en Querétaro

en 1841, y vióse huérfano de padre siendo aún muy joven, desarrollándose por esta razón en él prematuras ideas de seriedad y amor al trabajo, elevándose por su propio esfuerzo y obteniendo halagadores triunfos en la lucha por la existencia. Ajeno á las ambiciones políticas, fué sorprendido con su elección para munícipe de Querétaro en 1878 y más tarde para diputado á la Legislatura del Estado. El pueblo queretano había descubierto

las notables aptitudes del Sr. González Cosío para los negocios públicos y lo llamaba á los puestos más delicados y de mayor confianza, que nunca aquél defraudó, hasta elevarlo por último á la primera magistratura del Estado en 5 de Mayo de 1880.



QUERÉTARO. — COLEGIO CIVIL

Muchos hechos notables en todos los ramos de la administración señalaron su paso por el gobierno de Querétaro, entre ellos la Exposición científica, industrial y artística de 1882, que marcó una época de saludable y fecundo movimiento en el Estado.

En 30 de Octubre de 1883 cesó su gestión gubernativa y fué á ocupar una curul en el Congreso de la Unión. En 1887 volvió á ser elegido gobernador de Querétaro y continuó

sin descanso en la tarea de mejorar gradualmente todos y cada uno de los ramos de su incumbencia, bajo un plan administrativo inteligente y concienzudo. La salubridad, la instrucción pública, la seguridad individual, la organización de las rentas, el fomento de la industria, el arreglo completo de la legislación, la administración de justicia, las mejoras materiales de comodidad y de ornato, las vías de comunicación, las líneas telefónicas, todo, en fin,

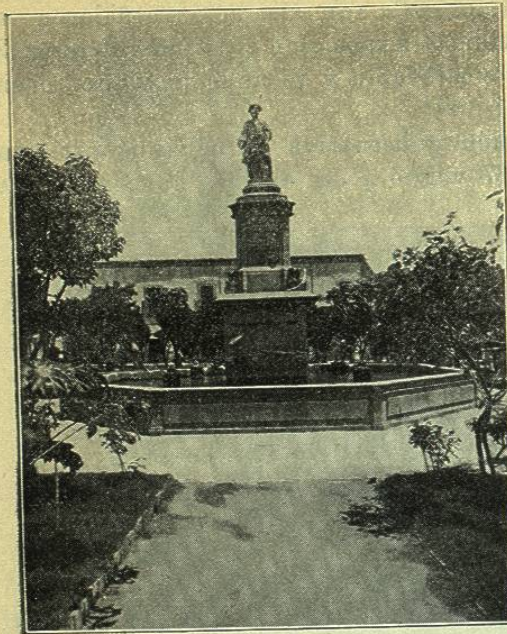


QUERÉTARO. — PALACIO DE GOBIERNO

lo que pueda producir el adelanto moral y material de un pueblo, ha sido atendido y practicado por el Sr. González Cosío con perseverancia ilustrada. Baste decir que de 1887 á 1898 ha aumentado la propiedad predial en más de tres millones de pesos; que sin aumentar los módicos impuestos, sino más bien disminuyendo algunos de ellos, se han duplicado los ingresos del erario; que se dobló el número de las escuelas, mejorando rápidamente el plan pedagógico y la dotación de útiles escolares; que el Colegio Civil, donde se da instrucción preparatoria y profesional, ha logrado aumento de cátedras, enriquecidas incesantemente con libros de consulta y aparatos científicos en las clases experimentales; que se creó el Observatorio meteorológico, y que se invirtieron, en fin, en las mejoras mencionadas más de veinte mil pesos. Querétaro debe eterna gratitud á este distinguido hombre público, cuya laboriosidad é inteligencia pusieron el Estado á la altura de los más adelantados de la República.

V. *Instrucción Pública.* — Hay en el Estado de Querétaro 171 establecimientos de enseñanza, divididos como sigue:

	ESCUELAS				CLASES		
	Niños	Niñas	Mixt.	Total	Prim.*	Secund.*	Profesl.
Sostenidas por el Estado. . .	98	35	»	133	131	1	1
» por particulares . . .	9	14	13	36	36	2	»
» por el clero . . .	1	1	»	2			
SUMAS	108	50	13	171	167	3	1



QUERÉTARO.—ESTATUA DEL MARQUÉS DEL VILLAR

La asistencia media en estas escuelas alcanza á las siguientes cifras:

	Niños	Niñas	TOTAL
Asistencia media á las escuelas oficiales.	2.573	1.158	3.731
Id. á las particulares.	834	480	1.314
TOTAL.	3.407	1.638	5.045

El centro escolar más notable es el Colegio Civil, al que nos hemos referido en el párrafo anterior.

VI. Poblaciones principales. Industria y comercio.—La primera ciudad del Estado es Querétaro, capital del mismo, que cuenta con 34.576 habitantes y hoy constituye una de las más cultas ciudades mexicanas.

Data de 1446, en que se cree fué fundada por los indios otomíes; pero nada recuerda hoy su origen, poblada como está por edificios modernos, muchos de ellos notables por su fábrica. Entre los monumentos del tiempo de la dominación española merece mención especial el magnífico acueducto de sillería, construído para introducir en la

ciudad el agua potable. Es una obra de grandes proporciones, que cuenta con 64 arcos de piedra de sillería, sostenidos por pilares de veintidós metros de altura. Costó 191.091 pesos, de los cuales facilitó 88.278 el virrey, benefactor de Querétaro, D. Juan Antonio de Urrutia, Marqués de la Villa del Villar del Aguila.



QUERÉTARO.—CASA DE LA CORREGIDORA, HOY PALACIO MUNICIPAL

Hay en el recinto de la ciudad gran número de templos, todos ricamente decorados y muchos de bellísima arquitectura, como la Catedral y el arruinado ex convento de San Agustín.

Son notables también el Palacio de Gobierno, con su artístico patio de doble arcada, y el Palacio Municipal, antiguo edificio que habitó la heroína mexicana D.^a Josefa Ortiz de Domínguez (*la Corregidora*), que jugó importantísimo papel en la conspiración tramada en Querétaro contra la dominación española.

Entre sus muchos monumentos conmemorativos y estatuas de hombres célebres, merecen también mencionarse la estatua erigida al Marqués del Villar, á quien debe la ciudad grandes mejoras, como el acueducto mencionado, y el monumento á Cristóbal Colón, que encierra gran mérito artístico.

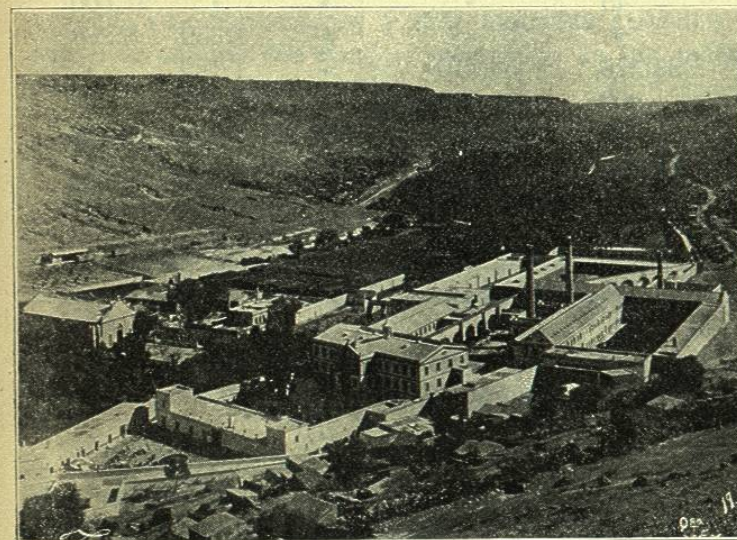
Querétaro es obispado y pertenece á la arquidiócesis de Michoacán: el actual Obispo es el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho.

La industria y el comercio, especialmente la primera, revisten importancia. Hay fábricas de varios productos y grandes molinos de trigo, distinguiéndose entre aquéllas la gran fábrica de hilados y tejidos de algodón *Hércules*, cuyas edificaciones y maquinarias son sumamente notables. Baste decir, para muestra de la suntuosidad con que se construyó esta fábrica, que la estatua del dios mitológico, colocada á la entrada justificando su nombre, fué fundida en Italia y costó 14.000 pesos. Es admirable también y representa un costo enorme, el gran acueducto por donde se



QUERÉTARO.—MONUMENTO Á COLÓN

llevan las aguas al establecimiento. La maquinaria se mueve por el efecto combinado del vapor y del agua, cuya rueda hidráulica mide 47 pies de diámetro y tiene 105 caballos de fuerza. El Sr. Cayetano Rubio, propietario de la *Hércules*, merece bien de la patria por el suntuoso monumento al trabajo que erigió en el Estado de Querétaro y que proporciona el pan cotidiano á infinidad de familias.



QUERÉTARO.—FÁBRICA HÉRCULES, DE D. CAYETANO RUBIO

Después de Querétaro siguen en importancia la ciudad de San Juan del Río, con 9.040 habitantes, animado comercio y alguna industria; el pueblo de Landa,

con 6.324 almas; el de Ahuacatlan, con 5.929; la Cañada, con 5.232, y Jalpan, con 5.131. La vida en estas poblaciones está encerrada en la agricultura, que adquiere cada día mayor incremento en aquellas fértiles comarcas.

VII. *Agricultura.*— Hemos dicho que el Estado de Querétaro es interesante desde el punto de vista agrícola, por la variedad de sus productos y la fertilidad de su suelo; pero desgraciadamente es tan pequeña su producción, que lo pone entre los últimos Estados de la República por este concepto. Falta de brazos, escasez de capitales y tal vez falta de vías de comunicación, son las principales causas, á nuestro juicio, de que la agricultura no se desarrolle en un suelo donde, por otra parte, la escabrosidad del terreno exige costosas obras de riego.

La producción obtenida en 1892 y que vamos á mencionar para dar idea á nuestros lectores de cuáles sean las regiones más agrícolas del Estado, fué la siguiente:

DISTRITOS	Cebada	Maíz	Trigo	Frijol	Garbanzo
	Hectol.	Hectol.	Kilog.	Hectol.	Hectol.
Amealco	4.350	138.545	»	2.099	»
Cadereyta	1.812	40.214	17.800	2.231	690
Querétaro	5.000	48.449	9.532.946	6.415	577
Jalpan	500	50.000	»	»	700
San Juan del Río	3.100	363.563	1.770.000	30.190	8.304
Tolimán	1.400	47.696	»	4.780	80
SUMAS	16.162	688.467	11.320.746	45.715	10.351

	Chile		Tabaco	Pulque	Ixtle
	Verde	Seco			
	Hectol.	Kilog.	Kilog.	Hectol.	Kilog.
Cadereyta	45	»	»	»	27.600
Tolimán	»	»	»	1.350	8.280
Querétaro	33.375	56.710	»	1.169	»
Jalpan	200	1.000	»	1.297	»
San Juan del Río	90	999.350	2.300	47.158	3.450
SUMAS	33.710	1.057.060	2.300	51.074	39.330

Otros artículos hay de los que se cosechan pequeñas cantidades, pero suficientes á demostrar que pueden obtenerse fácilmente en el Estado, como son arroz, algodón, café, etc.

La caña de azúcar se da muy bien en distintos lugares y tienen ya cierta importancia los plantíos, así como la elaboración de azúcar, panela, mieles y aguardiente.

VIII. *Minería.*— Distínguese la minería queretana por la presencia del antimonio y del ópalo, ambos muy abundantes, especialmente el segundo. El antimonio se encuentra solo y combinado con plata, explotándose en la actualidad dos ricos minerales de dicho fósil. El ópalo existe en las minas próximas á Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán, y aparece incrustado en yacimientos rocallosos de dos especies, uno calcáreo y otro casi tan duro como el granito, que exige el empleo de la pólvora para extraerlo.

Respecto al ópalo de luces, de fondo blanco, rojo, amarillento y azulino, se encuentra en abundancia en el Estado. Sus iris son diferentes, en general, del fondo de color de la piedra, es decir, que sobre los fondos antes mencionados, los ópalos una vez lapidados, según la posición que toma la persona que los lleva, presentados á la luz natural ó artificial, reproducen iris de colores, siendo esta una particularidad que los hace apreciar por los inteligentes. Otros, en menor cantidad, no conservan más que un color uniforme, sin otro destello que el reflejo natural, y son de muy inferior valor.

En cuanto á minerales metálicos del Estado de Querétaro, podemos mencionar los siguientes:

En Amoles ocho minas en explotación, siendo los principales metales plomo y plata, que producen mensualmente, por término medio, 99.210 kilogramos de metal y ocupan, en los mismos términos, 347 trabajadores; en Tolimán se explotan actualmente treinta y seis minas, cuyos metales son oro, plata, cinabrio y estaño; en el Centro, San Juan del Río, Cadereyta y Amealco, hay en explotación veintinueve minas de plata, plomo, fierro y cobre; producen mensualmente, por término medio, 1.130.200 kilogramos de metal, y ocupan 491 operarios; las de Colón, Peñamiller y Rioblanco, no están en trabajo.

IX. *Ganadería.*— Cinco son las haciendas de campo principales que están destinadas al fomento de la riqueza pecuaria. Hay abundancia de ganado de todas clases, especialmente vacuno y asnal.

X. *Vías de comunicación y transporte.*— Los ferrocarriles escasean en el Estado: únicamente existe la línea del Central Mexicano, que atraviesa de SE. á NO. la parte Sur del territorio, entre San Juan del Río y Querétaro. La parte central y la del norte quedan sin otra comunicación que los malos caminos de herradura, no obstante ser en ellas donde se encuentran los siete minerales que se explotan actualmente.

Ocho administraciones y diez agencias atienden al servicio postal federal, contando además con servicio telegráfico en las poblaciones de Querétaro, San Juan del Río y algunas otras.